

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4369** *REFORMAS Y DECORACIONES MADRID, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1349/2008, ejecución número 69/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Luis Manuel Castillo Bermeo, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 07/12/10, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Reformas y Decoraciones Madrid, S.L., por importe de 15.596,60 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín

Madrid, 10 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009802-1